



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
No. OM-CESPM-021-2019
"SUMINISTRO DE MATERIALES PÉTREOS PARA LA
COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI"

Acta de **Junta de Aclaraciones** celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", referente a la Licitación Pública Regional No. **OM-CESPM-021-2018**, correspondiente al "Suministro de Materiales Pétreos y Mezcla Asfáltica para la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali".

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **10:00 horas** del día **11 de febrero de 2019**, de conformidad con el punto 5.1 de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno los integrantes del "Comité de Adquisiciones" y asesores del mismo, para la aclaración de dudas acerca de las bases de licitación del procedimiento en comento, como a continuación se indica.

La C. **Grecia Patricia Tamayo Tamayo**, Jefe del Departamento de Licitaciones e Invitaciones de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes, por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; dando la bienvenida a los asistentes, tomó la palabra comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria No. 021 Publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales el ComprasBC, así como en un Diario de circulación regional el día 01 de febrero de 2019, así mismo que en fecha 07 de febrero del presente a las 13:00 horas, venció el plazo para la recepción de cuestionarios con

relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, sin que se recibiera cuestionario alguno por parte de posibles licitantes.

Se cita a los presentes a las 12:30 horas del próximo lunes 18 de febrero de 2019, para llevar a cabo el acto de Presentación de Propuestas y Apertura Técnica del presente procedimiento.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, se dio por terminada la presente Junta de Aclaraciones, por lo que para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

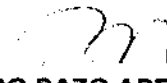
**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

"EL PRESIDENTE"



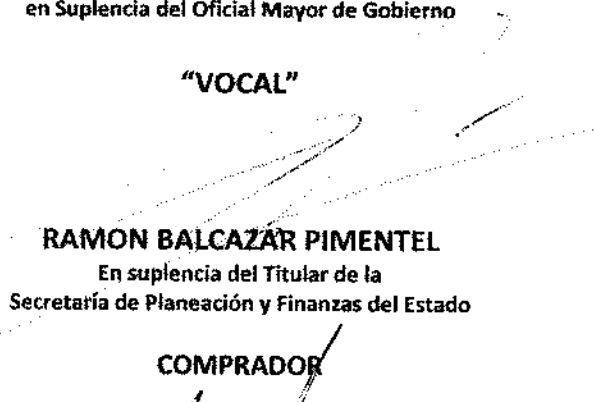
GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO
Jefe de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de
Adquisiciones de Oficialía Mayor
en Suplencia del Oficial Mayor de Gobierno

ORGANO SOLICITANTE



PEDRO RAZO ARELLANO
En representación de la Comisión Estatal
de Servicios Públicos de Mexicali

"VOCAL"



RAMON BALCAZAR PIMENTEL
En suplencia del Titular de la
Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado

"VOCAL"




FERNANDO RUVALCABA PULIDO
En suplencia del Departamento Administrativo de la
Oficialía Mayor

COMPRADOR



MIGUEL ANGEL PRECIADO OSOBAMPO
Oficialía Mayor de Gobierno del Estado

"CONTRALORIA"



CLAUDIO JESUS CORRALES NUÑEZ
EN Representación de la Secretaría de la Contraloría y
transparencia Gubernamental